

**PUNTA CANDOR**  
PARCELA C.  
COMPLEJO INMOBILIARIO  
SUP R8.ROTA

**VIVIENDA D**  
PLANTA PRIMERA. ESCALERA 4  
2 dormitorios, 2 baños

**CUADRO SUPERFICIES ÚTILES**

01. Estar comedor	17,65 m <sup>2</sup>
02. Cocina	7,55 m <sup>2</sup>
03. Distribuidor	1,55 m <sup>2</sup>
04. Dormitorio 1.	12,00 m <sup>2</sup>
05. Dormitorio 2.	8,00 m <sup>2</sup>
06. Baño Principal.	4,00 m <sup>2</sup>
07. Baño S.	2,50 m <sup>2</sup>

SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR 53,25 m<sup>2</sup>

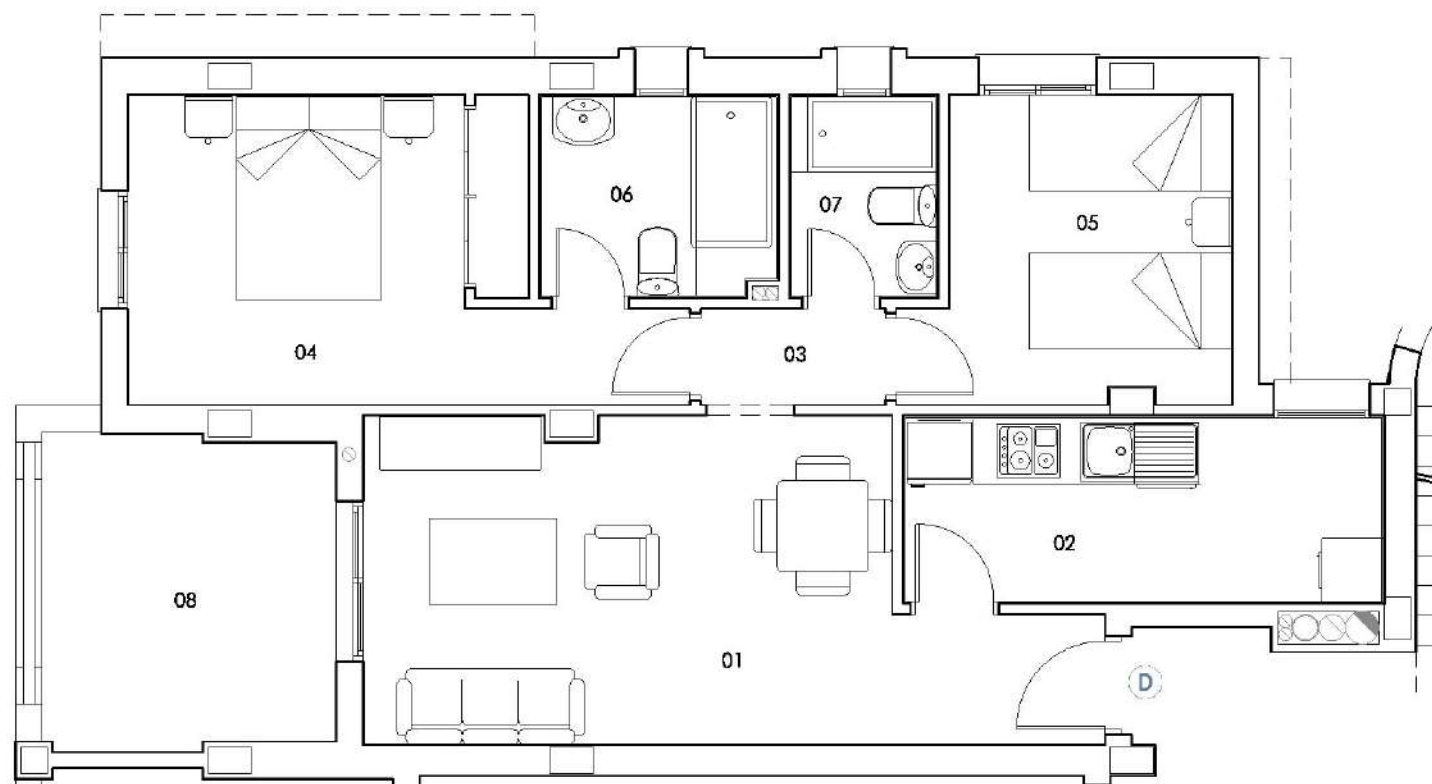
06. Terraza 8,00 m<sup>2</sup>

SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR 8,00 m<sup>2</sup>

**TOTALES** Según BOJA Sup. Reales

TOTAL SUPERFICIE ÚTIL(1)	58,58m <sup>2</sup>	61,25m <sup>2</sup>
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA (2)	84,09m <sup>2</sup>	88,73m <sup>2</sup>

NOTA:  
LA SUPERFICIE ÚTIL SEGÚN EL DECRETO 201/8/2005 SE DEFINE COMO LA SUPERFICIE INTERIOR DE LA VIVIENDA Y EL 50% DE LOS ESPACIOS EXTERIORES PRIVATIVOS (LIMITÁNDOSE AL 10% DE LA SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR).  
(1) INCLUYE LA SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR Y LA SUPERFICIE EXTERIOR EXTERIOR DE LAS TERRAZAS PRIVATIVAS.  
(2) INCLUYE LA SUPERFICIE CONSTRUIDA INTERIOR, LA SUPERFICIE EXTERIOR DE LAS TERRAZAS PRIVATIVAS, LA DE LAS TERRAZAS DE USO Y DISFRUTE Y LA PARTE PROPORCIONAL DE LOS ELEMENTOS COMUNES.



EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO TIENE CARÁCTER CONTRACTUAL, PUDIENDO EXPERIMENTAR VARIACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS Y/O EXIGENCIAS MUNICIPALES, SIN QUE ELLO IMPLIQUE MENOS CUIDO EN EL NIVEL GLOBAL DE CALIDADES. TODO EL MOBILIARIO, INCLUIDO EL DE LA COCINA, ES MERAMENTE INFORMATIVO. LOS GIROS DE LAS PUERTAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE APARATOS SANITARIOS NO SON VINCULANTES. LAS SUPERFICIES EXPRESADAS SON APROXIMADAS, PUDIENDO EXPERIMENTAR MODIFICACIONES POR RAZONES DE NIVEL TÉCNICO EN EL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

[www.monthisa.es](http://www.monthisa.es)

PROMUEVE/  
PROPCO ORANGE 1, S.L.U.



FINANCIAN  
 Unicaja

